Guía docente de la asignatura

Dibujo y Patrimonio. Aprendiendo a Poner en Valor el Patrimonio a Través del Dibujo (M06/56/1/40)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 04/07/2025

Máster	Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construccionista
MÓDULO	Módulo 2: Proyectos de Enseñanza y Educación de Les Artes Visuales en las Instituciones y la Comunidad
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Anual	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de las licenciaturas y grados de acceso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Dibujar como arqueología del acto de tocar.
2. Dibujo y pensamiento visual en las sociedades contemporáneas
3. El dibujo como receptáculo de lo cotidiano: neo-antigüedades.
4. Nuevas figuraciones y dibujo.
5. El dibujo como naufragio de los saberes.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 95407FA64B8FBA6CCA21EC908392FD1F Pág. 1 de 5

investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir habilidades para dibujar a partir de elementos significativos del patrimonio.
- Adquirir la capacidad para comparar las diferentes estrategias gráficas del dibujo contemporáneo y su vinculación con los modos de representación visual preponderantes en el pasado.
- Saber sacar conclusiones aplicables al trabajo personal de investigación sobre la vinculación entre las estrategias gráficas tradicionales y las que propician las nuevas tecnologías de la información y la comunicación visual.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 95407FA64B8FBA6CCA21EC908392FD1F Pág. 2 de 5

TEÓRICO

Los contenidos del curso se centran en el estudio del patrimonio por medio del dibujo contemporáneo. Se aborda de manera detallada dos líneas metodológicas: Interpretaciones visuales e Hipótesis visuales. Como ejemplos se analizan varios proyectos realizados a partir de obras del Egipto faraónico, la Grecia Clásica, sarcófagos fenicios y grutescos renacentistas.

1. Qué son las hipótesis visuales: El dibujo como forma de pensamiento para la reconstrucción del patrimonio
2. Metodología para la reconstrucción del espacio iconográfico de una imagen a partir de un fragmento.
3. Organización y estructura en un dibujo: El dibujo del Antiguo Egipto como ancestro del dibujo clásico greco-romano.
4. Composición y movimiento en el dibujo de los vasos griegos: Su influencia en el dibujo del siglo XX y XXI.
5. La dificultad de los aspectos iconográficos para la reconstrucción de una imagen: estudio de casos a partir de los grutescos italianos del siglo XVI.
6. Que son las interpretaciones visuales. El dibujo contemporáneo como intérprete del patrimonio

PRÁCTICO

5 bocetos y dibujos finales de interpretaciones visuales a partir de imágenes originales del patrimonio material.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- DONDIS, D.A.(1980) La sintaxis de la imagen. G. Gili.
- DROSTE, M. (2002). Bauhaus (serie menor). TASCHEN BENEDIKT
- GOMEZ MOLINA, J. J. (2007). La representación de la representación: danza, teatro, cine, Música: dibujo y profesión 1. Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, J.J. (Coord.) (1999). Estrategias del Dibujo en el Arte Contemporáneo. Cátedra.
- GOMEZ MOLINA, J.J. (2002). Máquinas y herramientas de dibujo. Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, J.J., CABEZAS, L. y BORDES, J. (2001). El manual de dibujo: estrategias de su Enseñanza en el siglo XX. Cátedra
- GÓMEZ MOLINA, J.J., CABEZAS, L. y COPÓN, M.(2005). Los nombres del dibujo. Cátedra.
- HOCKNEY, D. (2001). El conocimiento secreto. Destino,
- JODAR MIÑARRO, A. (2007). Por dibujado y por escrito. Editorial Universidad de Granada.
- JODAR MIÑARRO, A. y MARÍN VIADEL, R. (Eds.) (2021). Pinturas murales de las habitaciones del emperador Carlos V en la Alhambra: una hipótesis visual. Editorial Universidad de Granada.
- KANDINSKY, W. (1991). Cursos de la Bauhaus. Alianza Forma
- MARÍN VIADEL, R. y JODAR MIÑARRO, A (2016). Arqueología y Dibujo Contemporáneo en el museo de Cádiz. Editorial Universidad de Granada.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Coord.) (2017). Ideas Visuales. Investigación basada en artes e investigación artística Editorial Universidad de Granada.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 95407FA64B8FBA6CCA21EC908392FD1F
05/05/2026 - 10:54
Pág. 3 de 5

- MALINS, F. (1988). Para entender la pintura: los elementos de la composición. Blume.
- VALLE DE LERSUNDI, G. (2001). En ausencia del dibujo: el dibujo y su enseñanza tras la crisis de la Academia. Universidad del País Vasco.
- WILSON, B. (2004). La enseñanza del dibujo a partir del arte. Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 95407FA64B8FBA6CCA21EC908392FD1F
05/05/2026 - 10:54
Pág. 4 de 5

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En algunos de los ejercicios teórico-prácticos se usarán herramientas de IA para su desarrollo el alumnado deberá adoptar un uso ético y responsable de las mismas siguiendo las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

Sí: Stable Diffusion.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 95407FA64B8FBA6CCA21EC908392FD1F
05/05/2026 - 10:54
Pág. 5 de 5